



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

Resumen

1. Elección por **MAYORÍA** de los parlamentarios presentes, del congresista Diego Bazán Calderón como presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.
2. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, de las actas de la primera y segunda sesiones extraordinarias de la comisión.
3. Pedido del congresista Jorge Montoya Manrique para que se invite al ministro del Interior para que informe sobre la paralización de la erradicación de la hoja de coca.  
*EL CONGRESISTA MONTOYA MANRIQUE RETIRÓ SU PEDIDO*
4. El vocero del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso solicita se invite al ministro del Interior y al presidente del Consejo de Ministros para que informen sobre la Nota referida al análisis de la DINI sobre el cierre del Congreso de la República  
*ESTE PEDIDO DE INFORMACIÓN YA FUE FORMULADO OPORTUNAMENTE POR ESCRITO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS*
5. Exposición de la congresista Cheryl Trigoso Reátegui, sobre su Proyecto de Ley N° 1528/2021-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el fortalecimiento del orden interno en seguridad ciudadana para luchar contra la delincuencia; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
6. Invitación al congresista Luis Picón Quedo, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2202/2021-CR, Ley que Defensores de la Paz Mundial a los militares y civiles que participaron en los conflictos bélicos de Israel, Siri y Egipto en los años 1973 y 1975; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.  
*NO ASISTIÓ A LA SESIÓN*
7. Invitación al congresista Héctor Valer Pinto, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1562/2021-CR, Ley que adiciona disposición transitoria final al Decreto Legislativo N° 1147, y declara de necesidad pública e interés nacional el fortalecimiento y equipamiento de la Autoridad Marítima Nacional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.  
*SOLICITÓ POR ESCRITO REPROGRAMACIÓN Y EN LA SESIÓN PIDIÓ SE INVITE AL MINISTRO DE DEFENSA PARA TRATAR EL TEMA EN SESIÓN RESERVADA*



	<p>8. Exposición del congresista Juan Carlos Mori Celis, sobre su Proyecto de Ley N° 1411/2021-CR, Ley que autoriza la intervención de las Fuerzas Armadas en la reconstrucción y ejecución de la infraestructura pública afectadas por desastres naturales, y para garantizar el orden público y la seguridad ciudadana en zonas declaradas en estado de emergencia; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>9. Exposición del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, sobre su Proyecto de Ley N° 2469/2021-CR, Ley que propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional, dar fuerza de ley a los Decretos Supremos N° 176-2021-PCM y 182-2021-PCM que declaran en estado de emergencia diversas regiones y localidades del país, a consecuencia del sismo ocurrido el 28 de noviembre de 2021; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>10. Exposición del congresista Wilson Quispe Mamani, sobre su Proyecto de Ley N° 2581/2021-CR, Ley que deroga la Ley N° 31494, Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Rural y los incorpora en el Sistema de Seguridad Ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>11. Exposición de la congresista Vivian Olivos Martínez, sobre su Proyecto de Ley N° 1561/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Región Policial Lima Provincias; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>12. Exposición de la congresista Rosangella Barbarán Reyes, sobre su Proyecto de Ley N° 2631/2021-CR, Ley que modifica la Ley 16126, Ley que declara héroe nacional al Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>13. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los congresistas presentes, del acta de la Primera Sesión Ordinaria, con dispensa de su lectura.</p>
<p><b>Introducción</b></p>	<p>El lunes 19 de setiembre de 2022, siendo las 15.13 horas, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams y presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Tania Ramírez García, y con la participación de los congresistas titulares Alfredo Azurín Loayza, Diego Bazán Calderón, Roberto Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, José Cueto Aservi, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jeny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Jorge Montoya Manrique, Segundo Montalvo Cubas y Héctor Valer Pinto; y, con la licencia de los congresistas Abel Reyes Cam y Roberto Sánchez Palomino.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas Carlos Alva Rojas, Carmen Juárez Gallegos y Kelly Portalatino Ávalos.</p>



	<p><i>Asistieron sin ser miembros de la comisión los congresistas Cheryl Trigoso Reátegui, Rosangella Barbarán Reyes, Juan Carlos Mori Celis, Wilson Quispe Mamani y Vivian Olivos Martínez.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</i></p>
<p><b>Elección Presidente de la Comisión</b></p>	<p><i>La presidenta señaló que, en vista de que el congresista José Williams Zapata había sido elegido presidente del Congreso de la República era necesario elegir al nuevo presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Droga; invitando a los miembros de este órgano parlamentario a formular sus propuestas.</i></p> <p><i>El congresista Azurín Loayza propuso al congresista Diego Bazán Calderón para presidente de la comisión.</i></p> <p><i>El congresista Valer Pinto propuso a la congresista Patricia Chirinos Venegas para presidenta de la comisión.</i></p> <p><i>El congresista Chiabra León propuesto que, al ser ambos candidatos del mismo grupo parlamentario, puedan coordinar para contar con una sola propuesta de dicha bancada.</i></p> <p><i>La presidenta suspendió la sesión por breve término para la realización de las coordinaciones.</i></p> <p><i>Luego de unos minutos reabrió la sesión y le cedió el uso de la palabra a la congresista Chirinos Venegas, quien agradeció al congresista Valer Pinto por la propuesta, pero indicó que respetaría el acuerdo de bancada, con propuesta del congresista Bazán Calderón; declinando de la propuesta.</i></p> <p><i>La presidenta dispuso votación nominal; aprobándose por <b>MAYORÍA</b> de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Bazán Calderón, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cuba y Valer Pinto; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista Montoya Manrique.</i></p> <p><i>Mediante documento, al que se da lectura al finalizar la sesión, la congresista Juárez Gallegos solicita se consigne su voto a favor.</i></p> <p><i>La congresista Portalatino Ávalos presentó el Oficio N° 181-2022-0223/KRPA-CR solicitó considerar su votación a favor en la elección del presidente de la comisión.</i></p>



	<p><i>La congresista Ramírez García proclamó al congresista Diego Bazán Calderón, como presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; dando por concluido el acto electoral, invitándolo para que asuma la conducción de la sesión.</i></p> <p><i>El presidente dio su discurso de orden, el mismo que está contenido en la grabación de la presente sesión.</i></p>
<b>Despacho</b>	<p><i>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión desde el 21 de julio al 15 de setiembre de 2022.</i></p> <p><i>Asimismo, precisó que se recibieron las iniciativas legislativas: 2485, 2492, 2498, 2504, 2541, 2550, 2562, 2670, 2580, 2581, 2599, 2628, 2631, 2657, 2681, 2702, 2763, 2766, 2787, 2807, 2811, 2848, 2883, 2904, 2906, 2918, 2958, 2978, 3006, 3011, 3031, 3045 y 3047; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según correspondan.</i></p>
<b>Actas</b>	<p><i>Debate y votación de las propuestas de actas de la primera y segunda sesiones extraordinarias de la comisión; las que fueran remitidas con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación, aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Portalatino Ávalos, Valer Pinto y Cordero Jon Tay María.</i></p> <p><i>Se aprobaron las actas de la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.</i></p>
<b>Informes</b>	<p><i>El presidente señaló que, se contaba con más de 50 informes, por lo que serían remitidos al Whatsapp de los congresistas de la comisión; y serían incluidos en la presente acta.</i></p> <p><i>Informes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. El congresista Germán Tacuri Valdivia solicita la tramitación de la autógrafa aprobada del Proyecto de Ley 735-2021-CR; (reg. 2).</i></li></ol> <p><i>SE HA PUBLICADO LA LEY 31558.</i></p>



<p>2. <i>La Asociación Civil Transparencia solicita el registro de asistencia de los congresistas titulares de la comisión del periodo 2021-2022; (reg. 3).</i> <i>SE COMUNICÓ EL LINK DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN DEL PERIODO 2021-2022, DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.</i></p> <p>3. <i>La congresista Lucinda Vásquez Vela solicita su adhesión al Proyecto de Ley 1325/2021-CR; (reg. 5).</i> <i>ESTA SOLICITUD DEBE PRESENTARSE AL CONSEJO DIRECTIVO.</i></p> <p>4. <i>El ministerio de Defensa ha remitido el Informe del segundo trimestre sobre la disposición de los inmuebles de dicho sector; (reg. 15).</i> <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</i></p> <p>5. <i>El Ministerio Público remitió informe solicitado sobre el secuestro del equipo de periodistas de América Televisión; (reg. 19).</i> <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</i></p> <p>6. <i>El ministro de Defensa solicita la modificación de la Ley de transparencia y acceso a la información, Ley 27806; (reg. 22).</i> <i>RECORDAR QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CON APROBACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS TIENE INICIATIVA LEGISLATIVA; CONDUCTO POR EL QUE DEBE TRAMITAR SU PETICIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 27806.</i></p> <p>7. <i>El ministro de Economía y Finanzas remite el informe solicitado sobre la bonificación de las leyes 25208, 26511 y 30461; (reg. 27)</i> <i>EL CONGRESISTA QUE DESEE COPIA PUEDE SOLICITARLO A LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN.</i></p> <p>8. <i>El ministro de Defensa remite informe solicitado por la Asociación de Empleados Activos, Cesantes y Jubilados de dicho sector correspondiente a la región sur; (reg. 28).</i> <i>SE DISPUSO SU REMISIÓN AL PETICIONARIO.</i></p> <p>9. <i>El congresista José Cueto Aservi traslada documento de la Asociación de excombatientes Perú Ecuador 1978, 1981 y 1995 – AEXCCAPE; (reg. 34).</i> <i>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</i></p> <p>10. <i>El ministro de Defensa remite informe solicitado sobre las declaraciones del presidente del Consejo de Ministros sobre la PNP y las Fuerzas Armadas; (reg.41).</i> <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</i></p> <p>11. <i>El presidente del Consejo de Ministros remite informe solicitado sobre sus declaraciones referidas a los miembros de la PNP y de las Fuerzas Armadas; (reg. 43).</i> <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</i></p> <p>12. <i>El ministro de Defensa remitió informe solicitado sobre viaje con sus hijas a Huánuco; (reg. 52)</i> <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</i></p>
---



<p>13. El ministro de Defensa remitió informe solicitado sobre presuntos abusos de autoridad en la Escuela Naval; (reg. 53). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN AL PETICIONARIO.</p> <p>14. El ministro de Defensa remitió informe solicitado sobre petición de ciudadano César Chang; (reg. 60) SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN AL PETICIONARIO.</p> <p>15. El congresista Jorge Montoya Manrique solicita se invite al ministro de Defensa para que informe sobre temas diversos; (reg. 61). DOCUMENTO DEL 08 DE AGOSTO DE 2022; Y EL MINISTRO GAVIDIA FUE CAMBIADO EL 24 DE AGOSTO DE 2022. EN LA SEGUNDA SESIÓN SE APROBÓ LA INVITACIÓN A LOS MINISTROS DE DEFENSA Y ECONOMÍA. SE FORMULARÁN LAS INVITACIONES PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.</p> <p>16. El Ministerio Público remite informe solicitado sobre efectivos SWAT en actividad y en retiro que participaron en operativos de los años 2012 a 2015; (reg. 64). SE DISPUSO SU TRASLADO A PETICIONARIOS.</p> <p>17. El ministro de Justicia remitió a la presidencia del Congreso petición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre agresiones a los medios de comunicación; (reg. 74) SE REMITIÓ INFORME CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</p> <p>18. El Ministerio del Interior remitió dos informes sobre solicitudes de la situación de policías traídos a Lima con ocasión de los Juegos Panamericanos, quienes solicitan sean regresados a sus regiones; (reg. 75 y 79). SE DISPUSO SU TRASLADO A PETICIONARIOS.</p> <p>19. El Ministerio del Interior remite informe solicitado sobre declaraciones del presidente del Consejo de Ministros en sesión descentralizada en Cajamarca, referido a la PNP; (reg. 82) DOCUMENTO REMITIDO POR WHATSAPP A LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</p> <p>20. La congresista Noelia Herrera Medina remite propuesta de modificación a su Proyecto de Ley N° 2570/2021-CR; (reg. 86, 100). SE DISPUSO SE AGREGUE A LOS ANTECEDENTES.</p> <p>21. El ministro de Defensa remite informe sobre excombatientes recogidos en la sesión descentralizada en Bagua; (reg. 87). DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</p> <p>22. El ministro de Defensa remite informe solicitado por alferez ® Orlando Ruiz, sobre cirugía de ojo; (reg. 88). SE DISPUSO SU TRASLADO A PETICIONARIO.</p> <p>23. El ministro de Defensa remite informe solicitado sobre pedido del ciudadano Giordano Palomino sobre presunto delito de peculado; (reg. 89). SE DISPUSO SU TRASLADO A PETICIONARIO</p> <p>24. La congresista Patricia Chirinos Venegas trasladó documento de la Asociación de Serenos del Perú; (reg. 96)</p>
--



<p>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</p> <p>25. El congresista Alex Paredes Gonzales solicita la priorización y a insistencia de los dictámenes recaídos en las autógrafas observadas de los proyectos de ley 542, 543, 592, 1381 y 171, 354; (reg. 105, 106). LA PRIMERA OBSERVACIÓN SE PUBLICÓ LA LEY 31569; EN EL SEGUNDO CASO EL PLENO APROBÓ LA INISISTENCIA EN SU SESIÓN DEL 15.09.22.</p> <p>26. El ministerio de Defensa remite informe solicitado por el ciudadano Marcial Aquino sobre defensores de la Patria; (reg. 108). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN A PETICIONARIO.</p> <p>27. El ministro de Defensa remite informe solicitado sobre la calificación de defensores de la patria; (reg. 109). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</p> <p>28. La congresista Vivian Olivos Martínez solicita la priorización de su proyecto 1561/2021-CR; (reg. 114, 160). SE AGENDARÁ EL PRESENTE PEDIDO</p> <p>29. La presidenta del Congreso solicitó priorizar el debate de las iniciativas del Poder Ejecutivo; (reg. 118). SE DISPUSO LA PRIORIZACIÓN EN LA COMISIÓN.</p> <p>30. El ministro de Relaciones Exteriores remite solicitud a la presidenta del Congreso para tratar la adhesión a la CONVEMAR, con la Comisión de Defensa Nacional, entre otras; (reg. 120) ESTAMOS A LA ESPERA DE LAS COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTA DE LA COMISIÓN.</p> <p>31. La congresista Francis Paredes Castro solicita la reactivación de los vuelos de acción cívica, para poblaciones de la Amazonia peruana; (reg. 126). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</p> <p>32. El ministro del Interior remite informe solicitado por el congresista Aguinaga Recuenco sobre petición ciudadana referida a denuncia penal contra fiscal provincial; (reg. 127). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN AL PETICIONARIO.</p> <p>33. El congresista Pedro Martínez Talavera solicita se dictamine la insistencia recaída en los proyectos de ley 542 y 354; (reg. 128). LA PRIMERA OBSERVACIÓN SE PUBLICÓ LA LEY 31569; EN EL SEGUNDO CASO LA INSISTENCIA SE DEBATIÓ EN EL PLENO DEL 15.09.22.</p> <p>34. El oficial mayor comunica la exoneración del dictamen de la comisión en el caso de la observación recaída en los proyectos de ley 542, 543, 592, 1318; (reg. 131). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.</p> <p>35. La congresista Patricia Chirinos Venegas solicita la priorización del dictamen recaído en los proyectos de ley 614, 946, 1036; (reg. 138). SE PUBLICÓ LA LEY 31570.</p> <p>36. El congresista José Cueto Aservi solicita la priorización del Proyecto de Ley 833; (reg. 145). INICIATIVA PENDIENTE DE SEGUNDA VOTACIÓN EN EL PLENO.</p>
---



<p>37. El congresista Luis Cordero Jon Tay solicita la priorización del dictamen de insistencia recaído en los Proyectos de Ley 171, 354; (reg. 150). DICTAMEN APROBADO EN EL PLENO DEL CONGRESO, DEL 15.09.22.</p> <p>38. El congresista Roberto Chiabra León solicita la priorización de su Proyecto de Ley 2763; (reg. 151). SE AGENDARÁ EL PRESENTE PEDIDO.</p> <p>39. La congresista Cheryl Trigo Reátegui solicita sustentar su proyecto de ley 1528; (reg. 152). SE AGENDARÁ EL PRESENTE PEDIDO.</p> <p>40. El regidor de la Municipalidad de Lima solicita apoyo debido al cierre de la plaza mayor dispuesto por el Ministerio del Interior; (reg. 157). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>41. El oficial mayor comunica la exoneración del dictamen de la comisión, recaído en la observación del Poder Ejecutivo, de los proyectos de ley 614, 946, 1036; (reg. 158). SE PUBLICÓ LA LEY 31570.</p> <p>42. El oficial mayor invoca a la comisión a dictaminar el dictamen recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo, de los Proyectos de Ley 171, 354; (reg. 162). DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO EL 15.09.22.</p> <p>43. El congresista Alfredo Azurín Loayza invitó al presidente de la comisión a evento por los 30 años de la captura de Abimael Guzmán Reynoso – homenaje al GEIN; (reg. 165) EL PRESIDENTE ASISTIÓ AL EVENTO.</p> <p>44. La congresista Norma Yarrow Lumbreras solicita priorizar dictamen recaído en el Proyecto de Ley 171; (reg. 166). DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO EL 15.09.22.</p> <p>45. La congresista Noelia Herrera Medina solicita sustentar sus Proyectos de Ley N° 2570 y 2580/2021-CR; (reg. 168). DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO EL 15.09.22.</p> <p>46. El congresista Pedro Martínez Talavera solicitó la priorización de su Proyecto de Ley 1530/2021-CR; (reg. 172). SE HAN REITERADO LOS PEDIDOS DE OPINIÓN FALTANTES.</p> <p>47. El pleno del congreso aprobó el cambio en la conformación de la comisión, saliendo de titular e ingresando como accesitario el congresista Waldemar Cerrón Rojas; (reg. 176). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.</p> <p>48. El congresista Luis Picón Quedo remite argumentos sobre su proyecto de Ley 2202/2021-CR; (reg. 177). SE AGREGA A SUS ANTECEDENTES.</p> <p>49. La congresista Norma Yarrow Lumbrera remite documento de la Conferencia Episcopal sobre el Proyecto de Ley 2904/2021-CR; (reg. 180). SE AGREGA A LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO.</p> <p>50. La congresista Tania Ramírez García, solicita se consigne su voto a favor en la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión; (reg. 195). SE CONSIGNÓ EN EL ACTA DE LA SESIÓN.</p>
--





<p>51. La congresista Carmen Juárez Gallegos solicita se consigne su voto a favor en el pedido de la congresista Patricia Chirinos Venegas para invitar al ministro de Defensa; (reg. 203). SE CONSIGNÓ EN EL ACTA DE LA SESIÓN.</p> <p>52. La congresista Martha Moyano remite solicitud para la aprobación del dictamen de insistencia de los proyectos de ley 171, 354; (reg. 205). DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO EL 15.09.22.</p> <p>53. DEVIDA remite informe sobre lucha contra la corrupción en el VRAEM, relacionado con informe de la Defensoría del Pueblo; (reg. 211). DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS.</p> <p>54. La congresista Milagros Juárez Jáuregui remite documento de Amnistía Internacional sobre el Proyecto de Ley 2811; (reg. 213). SE AGREGA A LOS ANTECEDENTES.</p> <p>55. El congresista Carlos Alva Rojas solicita sustentar su Proyecto de Ley N° 1894; (reg. 214). SE LE INVITARÁ PARA SUSTENTAR.</p> <p>56. La inspectoría de la PNP remite informe solicitado por ciudadano Richard Alvarado; (reg. 218). SE DISPUSO SU REMISIÓN AL PETICIONARIO.</p> <p>57. La congresista Rosangella Barbarán Reyes solicita la sustentación de su Proyecto de Ley 2631; (reg. 219). SE LE INVITARÁ PARA SUSTENTAR.</p> <p>58. La congresista Jéscica Córdova traslada documento que solicita la priorización del dictamen de Proyectos de Ley 171, 354; (reg. 221). DICTAMEN APROBADO POR LA PLENO DEL 15.09.22.</p> <p>59. El ministro del Interior remite informe sobre reglamento de la Ley 31297, Ley del servicio de Serenazgo Municipal; que fuera publicado el 26.08.22; (reg. 227). DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</p> <p>60. El consejero del gobierno Regional de La Libertad comunica sobre graves acciones de la minería ilegal en el caserío de Lajón, distrito de Huaranchal, provincia de Otuzco, departamento de La Libertad; (reg. 229). SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</p> <p>61. El ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables remite el Proyecto de Ley 2735 para su difusión; (reg. 234). INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO QUE NO HA INGRESADO A LA COMISIÓN; HA SIDO DECRETADO A LAS COMISIONES DE CONSTITUCIÓN Y DE LA MUJER.</p> <p>62. La congresista Lucinda Vásquez Vela solicita la priorización del dictamen de los Proyectos de Ley 171, 354; (reg. 236). DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DEL 15.09.22.</p> <p>63. El congresista Pedro Martínez Talavera solicita agendar el Proyecto de Ley 1325; (reg. 237). SE DISPUSO TENER EN CUENTA LO SOLICITADO.</p>
---



<p>64. El vocero del grupo parlamentario APP solicita se cite al ministro del Interior y al presidente del Consejo de Ministros para que informen sobre la nota referida al análisis de la DINI sobre el cierre del Congreso; (reg. 239) <i>PEDIDO CONSIDERADO EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN.</i></p> <p>65. SUCAMEC remite informe solicitado sobre las armas de los últimos 5 años; (reg. 240). <i>INFORME REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS.</i></p> <p>66. El vocero del grupo parlamentario Perú Democrático, solicita priorizar los Proyectos de Ley 1562, 1151, 1723, 1305; (reg. 241). <i>SE INVITARÁ A LOS CONGRESISTAS DE LOS PL 1562 Y 1723 PARA QUE EXPONGAN SUS INICIATIVAS.</i></p> <p>67. La congresista Jhakeline Ugarte Mamani, solicita la priorización de sus Proyectos de Ley 2086 y 2270; (reg. 249). <i>SE LE INVITARÁ PARA QUE EXPONGA SU PROYECTO.</i></p> <p>68. El presidente de la Comisión de Inteligencia remite el informe de DEVIDA, referido al documento de la Defensoría sobre corrupción en el VRAEM; (reg. 252). <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS.</i></p> <p>69. La Municipalidad de Lima remite informe sobre el incendio del inmueble en el Jr. Puno con el Jr. Andahuaylas; (reg. 255). <i>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS.</i></p> <p>70. El congresista Waldemar Cerrón Rojas solicita la priorización de los Proyectos de Ley 2681 y 2978; (reg. 258, 260). <i>SE LE INVITARÁ PARA QUE EXPONGA SU PROYECTO.</i></p> <p>71. El congresista Jorge Marticorena Mendoza traslada documento de grupo de profesionales médicos sobre el Proyecto de Ley 1325/2021-CR; (reg. 263). <i>SE DISPUSO SE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES.</i></p> <p>72. La congresista Heidy Juárez Calle, solicita la priorización del Proyecto 330; (reg. 266). <i>SE DISPUSO TENER EN CUENTA.</i></p> <p>73. La congresista Rosangella Barbarán Reyes remite un informe sobre la situación de los chalecos antibalas de la PNP; (reg. 268). <i>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</i></p> <p>74. El congresista Jorge Marticorena Mendoza traslada documento de Asociación de Enfermeras PNP solicitando la implementación de la Ley 31505; (reg. 274). <i>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.</i></p> <p>75. El congresista Wilson Quispe Mamani, solicita sustentar su Proyecto de Ley 2581; (reg. 275). <i>SE INVITARÁ PARA QUE EXPONGA SU PROYECTO.</i></p> <p>76. El congresista Jorge Montoya Manrique solicita se invite al ministro del Interior para que informe sobre la paralización de la erradicación de la hoja de coca; (reg. 281). <i>PEDIDO INCLUIDO EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN.</i></p>
--



	<p>77. El congresista Juan Carlos Mori Celis traslada pedido de la Asociación KUKAMA del Bajo Nauta relacionada con los postulantes a la escuela de suboficiales de la PNP; (reg. 282). <i>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN</i></p> <p>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; interviniendo los congresistas Martínez Talavera, Lizarzaburu Lizarzaburu y Alva Rojas.</p> <p>Sin más pedidos se pasó a la siguiente sección.</p>
<b>Pedidos</b>	<p>El presidente señaló que se contaba con los pedidos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pedido del congresista Jorge Montoya Manrique para que se invite al ministro del Interior para que informe sobre la paralización de la erradicación de la hoja de coca. <i>DISPUSO PASE A LA ORDEN DEL DÍA</i></li><li>2. El vocero del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso solicita se invite al ministro del Interior y al presidente del Consejo de Ministros para que informen sobre la Nota referida al análisis de la DINI sobre el cierre del Congreso de la República. <i>COMUNICÓ QUE LA COMISIÓN HABÍA SOLICITADO INFORME A LA PCM SOBRE ESTE TEMA; EL MISMO QUE A LA FECHA NO HA RECIBIDO RESPUESTA.</i></li></ol> <p>Luego, cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos; interviniendo el congresista Olivos Martínez, Montoya Manrique, Valer Pinto, Ramírez García, Azurín Loayza y Cueto Aservi.</p> <p>La congresista Olivos Martínez solicitó se le invite para sustentar su Proyecto de Ley N° 1561/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Región Policial Lima Provincias. El presidente la invitó a realizar la sustentación de su iniciativa en la presente sesión; aceptando la parlamentaria.</p> <p>El congresista Montoya Manrique retiró su pedido, debido a que había una moción de censura contra el ministro del Interior que estaba en proceso de firmas; disponiendo el presidente, a pedido del congresista, que se deje sin efecto este pedido.</p> <p>Sin más intervenciones se pasó a la siguiente sección.</p>
<b>Orden del Día</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Invitación a la congresista Cheryl Trigo Reátegui, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1528/2021-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el fortalecimiento del orden interno en seguridad ciudadana</li></ol>



	<p><i>para luchar contra la delincuencia; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Luego de la exposición, el presidente de la comisión le agradeció a la congresista Trigoso Reátegui por su participación.</i></p> <p>2. <i>Invitación al congresista Luis Picón Quedo, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2202/2021-CR, Ley que Defensores de la Paz Mundial a los militares y civiles que participaron en los conflictos bélicos de Israel, Siri y Egipto en los años 1973 y 1975; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>El congresista Picón Quedo no asistió a la sesión.</i></p> <p>3. <i>Invitación a la congresista Rosangella Barbarán Reyes, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2631/2021-CR, Ley que modifica la Ley 16126, Ley que declara héroe nacional al Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Solicitó que la exposición sea postergada para el final de la sesión, considerando que estaba en camino para conectarse a la sesión.</i></p> <p>4. <i>Invitación al congresista Héctor Valer Pinto, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1562/2021-CR, Ley que adiciona disposición transitoria final al Decreto Legislativo N° 1147, y declara de necesidad pública e interés nacional el fortalecimiento y equipamiento de la Autoridad Marítima Nacional; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>El presidente indicó que, el congresista Valer Pinto había solicitado por escrito la reprogramación de su exposición.</i></p> <p><i>Intervino el congresista Valer Pinto señalando que, considerando el tema materia de la iniciativa, solicitaba que la exposición se realice con la presencia del ministro de Defensa en una sesión reservada.</i></p> <p>5. <i>Invitación al congresista Juan Carlos Mori Celis para que exponga su Proyecto de Ley N° 1411/2021-CR, Ley que autoriza la intervención de las Fuerzas Armadas en la reconstrucción y ejecución de la infraestructura pública afectadas por desastres naturales, y para garantizar el orden público y la seguridad ciudadana en zonas declaradas en estado de emergencia; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Luego de la exposición, el presidente de la comisión le agradeció al congresista Mori Celis por su participación.</i></p>
--	--



6. *Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2469/2021-CR, Ley que propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional, dar fuerza de ley a los Decretos Supremos N° 176-2021-PCM y 182-2021-PCM que declaran en estado de emergencia diversas regiones y localidades del país, a consecuencia del sismo ocurrido el 28 de noviembre de 2021; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*Luego de la exposición, el presidente le agradeció al congresista Montalvo Cubas por su participación.*

7. *Invitación al congresista Wilson Quispe Mamani, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2581/2021-CR, Ley que deroga la Ley N° 31494, Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Rural y los incorpora en el Sistema de Seguridad Ciudadana; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*Luego de la exposición, el presidente le agradeció al congresista Quispe Mamani por su participación.*

8. *Invitación a la congresista Vivian Olivos Martínez, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1561, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Región Policial Lima Provincias; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*Luego de la exposición, el presidente le agradeció a la congresista Olivos Martínez por su participación.*

*Nuevamente el presidente invitó a la congresista Rosangella Barbarán Reyes, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2631/2021-CR, Ley que modifica la Ley 16126, Ley que declara héroe nacional al Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*Luego de la exposición, el presidente le agradeció a la congresista Barbarán Reyes por su participación.*

*En este estado de la sesión, el presidente solicitó se dé lectura al documento recibido de la congresista Juárez Gallegos solicitando se deje constancia de su voto a favor en la elección del presidente de la comisión y en la aprobación de las actas.*

*El presidente dispuso se consigne el voto a favor de la congresista Juárez Gallegos, en la elección de la presidencia de la comisión. En el caso de las actas, se deja constancia que, la congresista accesitaria María Cordero Jon Tay ya había emitido su voto a favor, por la congresista Juárez Gallegos; por ello no procede el pedido de la congresista Juárez Gallegos en este extremo.*



	<p><i>El presidente solicitó la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura; disponiendo se pase a votación nominal. Se aprobó por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Portalatino Ávalos y Valer Pinto.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 16.43 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<b>Firmas</b>	<p><b>DIEGO BAZÁN CALDERÓN</b> <i>Presidente</i></p> <p><b>ALFREDO AZURÍN LOAYZA</b> <i>Secretario</i></p>